

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Domingo 28 de Julio de 1889.

NÚM. 538.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBÓ LA QUE HOY OCUPO.....

## SUMARIO.

Advertencia.—*Sección editorial*: Importancia para la Veterinaria Española del Congreso internacional de Septiembre en París.—Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á París para el próximo Congreso Internacional (continuación).—Plagas de la Veterinaria.—Estado de algunos mataderos públicos en España.—Suelto.—*Sección científica*: Más apuntes sobre la ramba ó calambre.—Observaciones sobre algunos casos de parálisis.—*Misceláneas*.—Anuncios.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros profesores que á la mayor brevedad posible manifiesten de un modo terminante cuál es el candidato de su predilección para representante de la clase en el gran Congreso Internacional Veterinario de París, y al mismo tiempo nos digan cuál es la cantidad con que ha de contribuir cada uno de los adheridos, á fin de formar el presupuesto de gastos; recordando á nuestros dignos compañeros que la inscripción del representante ha de estar hecha antes del 15 del próximo Agosto, y habrá de tenerse en cuenta el

tiempo empleado en enviar la inscripción y la libranza correspondiente.

## SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE JULIO DE 1889.

## IMPORTANCIA

para la Veterinaria Española del Congreso internacional de Septiembre en París.

Parece cosa propia de una juventud aturdida y no de hombres de peso y de saber, el desprecio ó indiferencia con que la Escuela de Veterinaria de Madrid ha visto la convocatoria del Quinto Congreso internacional.

Si esta Escuela hubiera hecho algo por lo que fuera conocida, si contaba con algunos laureles ganados en el gran palenque del progreso científico, podría tal vez dormirse sobre ellos y entregarse á un *dolce farniente*, mientras las grandes inteligencias europeas se apresuran á trabajar en bien de la humanidad entera, y están ahora atesorando y disponiendo la masa incalculable de conocimientos que han de verter en día no lejano; pero que sin significación algu-



na, sin que uno sólo de los individuos que forman lo que ampulosamente llaman ellos *claustró de catedráticos*, no siendo más que JUNTA DE PROFESORES, según la ley, haya hecho cosa alguna en favor de la ciencia cosmopolita al través de muchísimos años de inacción y esclavizados por una humillante delegación, ahora queden sordos al llamamiento de sus hermanos de todo el mundo, es cosa que espanta al espíritu más fuerte, porque los espíritus fuertes se asombran más de la debilidad de los demás, que del poder que las grandes almas desarrollan.

Esos catedráticos son completamente desconocidos dentro y fuera de España; sus obras, aunque buenas y algo originales, no las leen más que sus alumnos; ni un invento, ni una creación, ni nada, que se compare á esa actividad febril de los profesores de otros países ha surgido de la Escuela de Madrid, que vive como sofocada por la presión que ejerce sobre ella la inútil institución de un Delegado.

El momento que era oportunísimo para demostrar á la clase y al mundo entero que hay veterinarios ilustrados en España, lo ha sido merced á extrañas condescendencias para probar lo contrario con el nombramiento del Sr. López Martínez, persona dignísima pero que está fuera del centro á donde le llaman sus conocimientos y aptitudes. La adquiencia, más bien dicho la alegría conque esos ilustrados catedráticos han aceptado el tal nombramiento de la Comisión española, revela tan exagerado respeto al principio de autoridad que rebaja y anonada otro principio más elevado que ese, que es el de la dignidad humana.

Sentimos, pues, que los catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid nada hayan hecho por dar brillo á su Escuela y sí han contribuido con cumplir

en gran parte los preceptos reglamentarios, aunque otros, los más importantes, tal vez no los cumplan como pasó con el artículo 50 y que en materia de entusiasmo por el prestigio de la clase fuera de España, nada han hecho digno de ponerse en letras de molde, por eso su importancia ante la opinión de la clase ha descendido muchos grados, y la influencia de la escuela trasciende solo á algunos amigos íntimos ó algunos profesores que van allí á hacerse simpáticos y adquirir relaciones para cuando llegue el caso de llevar una decepción en las más próximas oposiciones. Esto que acabamos de decir es una verdad absoluta y que la experiencia acredita cada día, y estamos ciertos que los mismos interesados lo dirían, pues aunque anden equivocados como veterinarios no lo están como caballeros y personas formalísimas y rectas. Sabido ya que la Escuela de Madrid no piensa en mandar profesor alguno al gran Congreso internacional, conviene ver las ventajas que producirá el que la clase particularmente mande un profesor veterinario al citado Congreso, y como esto es muy sencillo de explicarlo haremos con las más breves palabras posibles.

Aparte de lo que supone la Memoria escrita por nuestro representante que nos dará cabal idea de lo allí resuelto y de los principios científicos sustentados y definitivamente aprobados, conservará para la Veterinaria en el país una nueva era de prestigio, de povenir y de progreso. Las naciones extranjeras nos conocerán y no habrá ese glacial silencio en que, dolor da el decirlo, nos envuelve la prensa extranjera. El triunfo conseguido ahora animará á perseguir otros de tanta ó más valía, con pocos esfuerzos se modificará el reglamento de las Escuelas, la fama adquirida y la natural independencia que la mejor posición produce contendrán á las



autoridades de monterilla é inutilizarán los esfuerzos de los caciques, y sobre todo, cumpliremos con su deber sagrado, con el que tiene todo europeo y más particularmente los que corresponden á la raza latina, que hoy da ejemplo de entusiasmo por la ciencia y que junto la gigantesca torre Eiffeld monstruo en la altura y maravilla en la construcción, acaba de levantar una metrópoli de palacios, al talento, á las ciencias, á las artes y á la industria.

**Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á Paris, para que represente á la clase veterinaria española en el próximo Congreso Internacional.**

(Continuación.)

Del ilustrado profesor veterinario D. Pedro Coll, establecido en Figueras:

«Quizás soy, Sr. Espejo, y lo confieso ingenuamente, el que más se resiste entre los veterinarios españoles á tomar la pluma y ocuparme por escrito de los asuntos profesionales, pero en el caso presente y con toda espontaneidad, lanzo mi grito de protesta en contra de la muy depresiva calificación de atraso que para España implica la agena compatibilidad del Sr. López Martínez, ante esa masa de sabios que van á buscar la inmortalidad en el 5.º Congreso internacional Veterinario.

Muy importante sería fijarse para la elección de nuestro representante en las prendas de laboriosidad é inteligencia que adornan á todos nuestros compañeros y que tanto resplandecen en aquellos ya indicados por la clase; pero yo me atrevo á unir á esa lista los nombres de Meusa, Feliu, Coris, Puig, Verdagner, etcétera, que, dominando la lengua francesa, han recogido el galardón de su trabajo en los fecundos centros de enseñanza de la vecina república, obteniendo honrosas calificaciones en las asigna-

turas de la brillante carrera Veterinaria.»

\*\*

El distinguido profesor veterinario de Tarazona D. Constantino Viela, nos dice:

«Completamente conforme con la idea de mandar á Paris un veterinario que nos represente en el gran Certamen que allí ha de verificarse, á cuyo efecto le incluyo libranza de 5 pesetas como donativo para ese objeto.

El acto llevado á cabo por la Comisión al nombrar representante á D. Miguel López Martínez, no debe quedar en silencio por tratarse de un hombre extraño á la profesión, y todos, absolutamente todos, debemos á una voz protestar de semejante hecho, que dice muy poco en favor de la Veterinaria. ¡Qué concepto formarán de nosotros los profesores veterinarios que vayan al Congreso! Esto, á más de ser depresivo, es injusto, puesto que hay muchos veterinarios en condiciones de poder llevar la honrosa representación de sus compañeros en España, y esto es lo que precisamente se trata de demostrar con el noble pensamiento iniciado en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, único periódico que sabe interpretar las elevadas aspiraciones de esta desdichada clase.»

\*\*

Del ilustrado y digno profesor don José Mas, establecido en Plá de Valls:

«No puedo menos que adherirme y aplaudir á la par con verdadera efusión á la noble y patriótica idea que hoy preocupa á la clase vetericaria, que considerando como inmerecida, lega é intrusa la representación del Sr. López Martínez en el próximo Congreso internacional de Veterinaria, se apresure á nombrar personas peritas y dignas que



lleven su significación en aquel solemnísimos acto.

Esta ó esas personas que se nombren deben tener el honroso título de profesor veterinario, á fin que nuestros hermanos de las demás naciones de la tierra no duden de que en España hay veterinarios y de que estos son tan amantes de la ciencia como ellos.

Tan pronto como la ocasión se me brinde le giraré cinco pesetas, como donativo á sufragar los gastos del comisionado, que desearía fuera D. Rafael Espejo y del Rosal.»

\*\*\*

El ilustrado profesor, subdelegado de Veterinaria de Llanes, D. José Suárez, nos dice:

«Con el mayor entusiasmo me adhiero al gran pensamiento iniciado por usted en su ilustrada Revista, de nombrar un profesor veterinario que represente nuestra honrada clase en el Congreso internacional que se prepara.

Vergonzoso sería para nosotros que persona alguna agena á la ciencia se presentase en aquel gran palenque, donde el talento se prepara á enseñarnos nuevos horizontes y hacernos dar un paso más en la senda del progreso.

Nada de vacilaciones, señor director, adelante con su magnífica idea, á cuya realización creo no dejará de contribuir ningún compañero que tenga en algo la honra de la clase y de la patria.

Cuente usted, pues, con la cantidad que se acuerde, ó, en otro caso, con lo que mis fuerzas me permitan, así como con el entusiasmo con que he acogido el proyecto.»

\*\*\*

D. José Dolader, estudioso y distinguido profesor en Benazque, se expresa del modo siguiente:

«Amante como el que más, tanto de

mi noble patria como de la clase científica á que me honro pertenecer, no puedo ver con satisfacción el nombramiento de D. Miguel López Martínez para representarnos en el quinto Congreso internacional de Veterinaria, antes al contrario, sufre mi amor propio ofendido, y mucho más considerando que sobran en esta agrupación científica individuos con sobrada aptitud para representarnos en tan selecta reunión.

Por lo tanto, me declaro partidario de la elección de un genuino representante, y para llevar á cabo tan laudable proyecto, además de mi buena voluntad en el asunto, ofrezco la insignificante suma de diez pesetas, y, en cuanto á la elección del profesor que ha de ir á París, estoy de acuerdo en un todo con lo expresado por mi compañero el Sr. Vidal, de Maurea.»

\*\*\*

De D. José María Tellechea, distinguido profesor de Las Campanas:

«Cuénteme en el número de los buenos soldados para continuar defendiendo á la Veterinaria, deseoso de proporcionar recursos para que vaya á París un verdadero profesor veterinario que nos represente en el gran Congreso.

No retroceda Sr. Espejo, y adelante.»

\*\*\*

De D. Tomás Blanco Pastor, establecido en Castro Gonzalo:

«Mucho me satisface el interés que la clase se toma por su representación en París con motivo del gran Congreso internacional que ha de celebrarse en breve.

El pensamiento iniciado por ese periódico, no ha podido ser ni más justo ni más patriótico, ni, por lo tanto, más digno de aplauso y de simpatías. Yo estoy dispuesto á contribuir á su realiza-



zión con cuanto mis fuerzas alcancen.»

\*\*\*

Del entusiasta y digno profesor don Pablo Gargallo de Sorlada:

«Me adhiero incondicionalmente al laudable pensamiento de mandar un profesor veterinario para que nos represente en el Congreso internacional de París; y aunque pocas son ahora mis fuerzas, haré cuanto pueda, protestando además contra el nombramiento del señor López Martínez, por considerarlo nada conveniente ni oportuno y ofensivo á la independencia de la clase.

Por otra parte, el honor patrio sufre también con esto, pues se da derecho á los extranjeros á creer que en España no existen veterinarios, ó que el Gobierno no atiende á su ilustración, lo que no parece muy honroso para los que estamos orgullosos con llamarnos españoles.

Estoy impaciente por saber que ya está en París nuestro genuino representante, que quiero sea V., y si le fuera imposible ir, que sea Llorente ó Arderius, que están identificados con sus ideas y fueron héroes de nuestro Congreso, por lo que bien pueden, lo mismo usted que ellos, hacer una brillante campaña en el internacional que se prepara, aplicando á las cuestiones generales el mismo genio y la energía misma que supieron emplear para las de concepto puramente nacional.

Las grandes Exposiciones son como un lazo de unión para todos los pueblos: en ellas se conocen y se cambian sus productos, y por ellas se averigua el estado de civilización de las razas y países.

Veo con dolor que los franceses no se acuerdan siquiera de nosotros, y que tampoco hablan de los veterinarios españoles nuestros compañeros los belgas, los suizos, los italianos ni los austriacos.

— Esto es insufrible; esto subleva á cualquier espíritu recto, y en la patria de Francisco la Reina y Arredondo no cabe reportar humillación tan grande. Si los catedráticos, no por valer más que los profesores establecidos, que eso á ninguno se lo concedo, sino por contar con más recursos y menos trabajo, aplauden en su humillado periódico la elección de un intruso, y se quedan en sus casas pensando en las musarañas, nosotros, que no tenemos amo alguno y que debemos nuestra subsistencia al trabajo durísimo y constante, debemos dar el ejemplo y acreditar, en forma exterior, decorosa y en el concepto científico á la mayor altura posible, que los humildes son los que se ensalzan y que los soberbios los que caen humillados por sus propias pasiones.

Allí en París un veterinario honrado como lo son todos, elocuente y no charlatán, práctico y no embebido en vanas teorías, rico de fe y de ciencia, amante de su clase, fiel servidor de su patria, llevará al Palacio en cuyo frontispicio han de ondear tantas banderas, la roja y amarilla, bajo la que se han cobijado tantos corazones generosos; y guarecido por aquellos pliegues, solio esplendente de todo buen español, demostrará ante el mundo que la nación que tuvo la honra de que naciese en su seno el inmortal albéitar de Zamora, puede entrar en las hermosas lides del talento con los que se enorgullecen con haber dado á luz á Thiernese, Neuman y el gran Bouley.»

\*\*\*

Del muy ilustrado profesor veterinario, subdelegado de Cartagena, D. José Mercader y Ros:

«En verdad que la designación hecha en favor del Sr. López Martínez para que lleve la representación de nuestra clase al Congreso internacional de Ve-



terinaria de París, no responde al espíritu de la más recta justicia, ni puede estar inspirada en la recta razón.

Esa Comisión nominadora, que tan poco acierto ha demostrado en la elección, no puede desconocer, no desconocerá seguramente, que hay veterinarios en España que por su ciencia y su talento honran á su clase y la representarían debidamente en aquel gran Certamen. ¿Es que se nos quiere inferir un insulto desconociendo deliberadamente nuestras aptitudes y haciéndonos aparecer ante aquel cuerpo científico como ignorantes? O es que esa Comisión ha sufrido la acción de influencia de ocultas maquinaciones empeñadas en provocar nuestra decadencia y nuestra ruina.

Yo creo que este Sr. D. Miguel López Martínez, cuya alta ilustración y claro talento son bien notorios, por propio decoro debiera hacer formal renuncia del cargo que se le ha conferido, y más al contemplar cómo la mayor parte del cuerpo profesional se levanta en son de protesta y volviendo por su hollada dignidad se apresura á nombrar por Delegado á un compañero que sea verdadera encarnación de sus ideales y genuina representación de la Veterinaria patria.

Cuente desde luego con diez pesetas que destino al objeto de nuestro representante, sin perjuicio de contribuir con más si fuese necesario.»

\* \* \*

Señores profesores veterinarios que han ofrecido su cooperación y donativos para atender al decoroso sostenimiento del profesor veterinario que designe la clase como su genuino representante en el Congreso Internacional de Veterinaria de París:

Señor D. Victoriano T. Iniesta.

- » » Claudio Ramírez.
- » » Vicente Peiro.

Señor D. Serapio Beteta (1).

- » » Vicente de la Fuente.
- » » José Rollán.
- » » Eduardo Blanes.
- » » Bernardo Martínez Estivaris.
- » » Andrés Rodrigo y Díaz.
- » » Cándido López.
- » » Juan Farré.
- » » Antonio Sala.
- » » Rafael Cornadó.
- » » Luis Prieto.
- » » Isidro Cornadó.
- » » Un profesor veterinario.
- » » Apolinar Vaquero y Barba.
- » » Antonio de Mora y Molinero.
- » » Constantino Viela.
- » » Pedro Colls.

## PLAGAS DE LA VETERINARIA

### COMUNICADO

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Mi muy querido maestro: Por los números últimos de su ilustrado periódico veo con gran satisfacción que la clase responde al llamamiento iniciado por ese mismo órgano en la prensa dirigido á acreditar la necesidad de que un profesor veterinario lleve al gran Congreso que se prepara en París la genuina representación de esta digna y honrada agrupación científica.

Ciertamente que esto me satisface; pero ¿cómo es que no veo más que el venerado nombre de V., el del infatigable Llorente y el del estudioso Puig entre los profesores madrileños? Seguramente los catedráticos no quieren ponerse mal con el eterno Delegado regio,

(1) Los cuatro primeros señores cuyos nombres van en esta lista, tienen publicada su adhesión en el número 536.



rémora y elemento depresivo de la Veterinaria y amo tiránico de esos mismos catedráticos que sufren con una humillación impropia de la dignidad de hombres una imposición que está en su mano hacer desaparecer para siempre, puesto que les bastaría exponer sus quejas al Sr. Ministro de Fomento, que no dejaría de oírlos, en su justísima fama de recto, y arrojaría al buen señor, protegido por el otro poderoso chocolatero, del lugar en donde jamás debía haber estado.

Yo sé que muchos de los veterinarios establecidos en Madrid tienen serios compromisos de amistad con los catedráticos de la Escuela, porque es sabido que la mayor parte de los mancebós estudian en aquel Establecimiento, y como están todo el día con el machacador en la mano y cuando cogen el libro es cuando ya no tienen conciencia de que existen, vencidos por el cansancio... llega Junio, y la equidad, que es, entre paréntesis, una virtud, hace el papel de la justicia.

La ley moral del agradecimiento exige que el agradecido se identifique con las ideas de aquel que ha hecho el beneficio; y, como dijo el otro, *dame pan y llámame tonto*.

La pobre Veterinaria está sufriendo ahora lo que jamás se podría ni soñar que aconteciera. Los catedráticos, al revés de lo que pasa en otras Facultades y Escuelas, se dan el tono de eternos padrotes, y creen que los veterinarios no salen nunca de la menor edad, y sin embargo levantan altares al Sr. López Martínez, quien, salvo su condición honrada, me parece una persona de una ilustración que nada tiene de particular en unos asuntos y que en otros deja de ser ilustración, como sucedió con los coines y los onotauros.

Por otro lado, los revisores de carnes de Madrid tienen por jefe, dolor y ver-

güenza da el decirlo, al jefe del Laboratorio municipal; ¡un boticario! y este boticario elige á los profesores que han de ir á la Plaza de Toros para inspeccionar el estado de los caballos que deben emplear los picadores en las bárbaras suertes que ejecutan; este boticario juega con los profesores quitándolos ó poniéndolos de sus puestos, y sin que ninguna ley autorice tan extravagante anomalía, se ha erigido en mandarin de hombres que valen cuando menos tanto como él, llevándole la ventaja de su humildad y complacencia.

Así que, con catedráticos enemigos de todo progreso y servidores de la misma persona á quien la clase considera moralmente como intruso, con un jefe boticario, con un representante en París que no pertenece á la clase, y en cuanto á la parte militar con un señor general al frente de ese cuerpo en lugar de tener un veterinario; con médicos, farmacéuticos y consejeros de Instrucción pública, algunos sin carrera análoga para formar los tribunales de oposiciones, resulta hoy la Veterinaria como sumida en tristísimo abandono y tal vez sin derecho á llamarse clase científica, puesto que falta la cohesión, la unidad que debe existir y que en realidad es lo que da carácter á las sociedades, sea en la forma en que estas se establezcan.

Dispense usted, respetado maestro, esta digresión que me ha sugerido al ver la inactividad é indiferencia de los profesores de Madrid ante tan grave y transcendental acontecimiento como el que en breves días habrá de verificarse, y sin que estas mis palabras puedan ofenderlos sirvan tan sólo para manifestarles la profunda tristeza que esa manera de proceder produce en mi espíritu, capaz de sacrificarlo todo en aras de esta clase querida que tanto merece y que tan mezquino pago alcanza á pesar de sus continuos sacrificios.



Suyo siempre servidor y compañero  
que b. s. m.,

ANDRÉS RODRIGO Y DÍAZ.

Torrejuncillo 22 de Julio de 1889.

#### ESTADO DE ALGUNOS MATADEROS PÚBLICOS EN ESPAÑA.

Insertamos á continuación el documento que va á leerse y que, impreso, á llegado á nuestro poder, demostrando que el abandono en que viven los pueblos expuestos á contraer enfermedades graves y aun al desarrollo de epidemias, no reconocen otra causa que la falta de cumplimiento de las disposiciones legales que son en nuestro país letra completamente muerta.

He aquí como se expresan los firmantes de la hoja de referencia:

«Los que suscriben veterinarios de primera clase y vecinos de esta villa cumplen un deber al presentarse ante la opinión pública expresándose en los términos siguientes:

El Ayuntamiento de esta villa que cuenta unos diez mil habitantes, movido por causas que él debe saberse, permite se halle huérfano de inspector de carnes el matadero público de la misma.

Que esto es cierto nadie lo duda, y si quiere negarse sírvase, quien lo intente, señalar la calle, casa y número que sea lugar de residencia del veterinario inspector de este matadero municipal.

Al que anteriormente se le llamaba tal, desde el día 17 del próximo pasado Mayo reside en Blanes, y al que ahora se intenta hacer pasar por sucesor ó sustituto de aquél reside en Llagostera constantemente, hecha deducción del espacio que media entre las dos y las cinco de la tarde, corto tiempo en que se halla en esta dedicado á la inspección de las reses, según dicen.

¿Y si se ha de ampliar la matanza en

horas extraordinarias como en algunas veces puede acontecer, y ha sucedido, quién inspecciona las reses?

¿Y si un enfermo necesita de un redaña (tela de moltó) quién la inspeccionará?

El faltar carne para el consumo, ya por no haber llegado á tiempo el rebaño de algún cortante á la hora del sacrificio, ya por ser preciso el aprovisionamiento de algún vapor de los que hacen escala en esta villa, da lugar á la matanza en horas inseguras y que tan pronto pueden ser de madrugada como de anochecido.

La necesidad de la aplicación de un redaña no tiene tampoco hora fija, como no la tiene la aparición de una dolencia que necesite de la administración de aquel medio curativo. Y si no se inspeccionan las reses antes y después de sacrificadas ¿qué puede ocurrir?

¡Ah, magnífico Ayuntamiento! Vuestra magnificencia no puede, no debe desconocerlo. Así como la ignorancia de la ley á nadie exime de responsabilidad, las ilegalidades cometidas en perjuicio de la salud pública son actos y hechos cuyo calificativo y trascendencia á nadie se ocultan, ni puede ocultarse, sobre todo en quien se halla ejerciendo un cargo público de carácter paternal y administrativo.

Los que suscriben, ya por su aptitud legal, en su calidad de facultativos, ya por el especial conocimiento que tienen de tan transcendental asunto dada la circunstancia de haber ejercido el cargo de inspector de carnes de este matadero por espacio de muchos años, levantan su autorizada voz ante la opinión pública, haciendo constar que no teniendo su residencia habitual y fija en esta población el inspector de carnes, la inspección de las reses, en la mayoría de los casos, no puede efectuarse.

¿Y si esta falta da lugar á la apari-



ción de una enfermedad infecciosa como el tífus ó la viruela, como hace poco se han dado casos, así entre los vecinos de esta villa, como también en el ganado lanar de esta comarca, no será el Ayuntamiento el responsable de todas las desgracias que ocurran?

Hoy la responsabilidad es mayor: estamos en verano, época en que muchos hijos de esta villa vienen á residir entre nosotros en busca de la acción saludable de las brisas de nuestras playas, y si en vez de hallar salud en esta población encuentran una enfermedad infecciosa que á ellos y á sus hijos les arrebate la vida, ¿no será doble la responsabilidad, ya que no sólo se habrá comprometido la salud de estos vecinos sino que hasta la de los forasteros que, al presentarse en esta villa, están en la seguridad de que la salud pública debe merecer el debido respeto?

Esto es doblemente sensible, y tan lastimoso y tan comprometido es el sendero que se sigue, que vamos á permitirnos una respetuosa súplica á la magnífica Corporación Municipal:

Ya que en vuestro elevadísimo criterio tal vez nuestra suficiencia es tan mínima que hoy no es bastante, ante la grandiosa capacidad de vuestra magnificencia, para ocupar la inspección de carnes de esta villa, que tantos años hemos tenido á nuestro cargo, puede vuestra magnificencia encargarse, aunque sea ilegalmente, la inspección á otro veterinario de primera clase, pero que resida aquí constantemente y tenga á su cuidado la inspección de las reses destinadas al consumo público.

Y suplicamos encarecidamente á vuestra magnificencia que así lo haga: del contrario, vemos seriamente comprometidas las vidas de estos vecinos, las de los que tan dignamente nos están honrando este verano, las nuestras, que aunque insignificantes siempre nos son

gratas, y también las de los dignísimos miembros de la Corporación municipal, que en su carne humana están sujetos á las mismísimas miserias que afectan al resto de la humanidad.

No tome vuestra magnificencia á broma ni á chanceo nuestra súplica, ni la crea mucho menos interesada cuando le indicamos nombre á otro inspector, aunque sea ilegalmente.

El problema es comprometido si la alta sabiduría de esta magnífica Corporación continúa dándole el desarrollo empezado. Si así persiste, si la existencia de todo el vecindario ha de seguir viviendo de milagro, nosotros, facultados por nuestra calidad profesional, y obligados por nuestra conciencia,

Protestamos ante el público y ante las autoridades superiores de un hecho tan incalificable y que puede ser de consecuencias fatales para todo este vecindario.

San Feliú de Guixols 14 de Julio de 1889.

*Joaquín Trull.—Antonio Agustí.»*

Sobre el quinto Congreso internacional de Medicina-Veterinaria que ha de tener lugar en París en Septiembre próximo, dice el *Recueil* lo siguiente:

«Llamaremos la atención á nuestros lectores que el Congreso internacional Veterinario tendrá sus sesiones en el Hotel de la Sociedad de Geografía, 184, boulevard de Saint-Germain, del 2 al 8 de Septiembre próximo.

La inauguración de la estatua elevada en honor de Mr. H. Bouley, tendrá lugar en la Escuela de Alfort, el jueves 5 de Septiembre, á las tres de la tarde.

Las adhesiones deben dirigirse á Mr. Capon, Tesorero del Comité, 193, calle de la Universidad.



Entre los numerosos veterinarios extranjeros que se han adherido á este pensamiento, no se cuenta ningún alemán; algunos de los que se inscribieron en el primer momento de la convocatoria han retirado su promesa después, *prestando el mal estado de su salud*. El verdadero motivo de esta negativa debe buscarse en otra parte; parece que se ha dado la orden en toda la Alemania para que no se tome parte en Congresos internacionales, científicos ó de otra especie que se celebren en París, con ocasión de la Exposición Universal.

Por lo que á nosotros se refiere, he aquí el lenguaje que usan los periódicos veterinarios alemanes:

... De esperar es que nuestros profesores reconozcan que deben renunciar por completo á tomar parte en ese Congreso; las circunstancias actuales, el lugar donde tiene lugar y la ocasión en que se realiza, son motivos suficientes para justificar nuestra abstención.»

(Del *Berlines Wochenschrift*.)

\*\*

Si los veterinarios alemanes no toman parte en el Congreso de París, no sucede lo mismo, afortunadamente, con los veterinarios suizos, belgas, italianos, ingleses, holandeses, rusos, rumanos, etc.

He aquí en qué términos tan entusiastas solicita Mr. Ereuis, en el *Eco Veterinario de Lieja*, la adhesión de nuestros profesores belgas á concurrir al Congreso:

... Como aquellos que han precedido en Viena, en Hambourg, Zurich y Bruselas, el Congreso de París promete ser de alta importancia, no solamente por los temas puestos á discusión, sino también por el gran número de veterinarios que de los cuatro extremos de Europa se darán cita en esta villa, dominada actualmente por la torre Eiffel.

El número de adhesiones es conside-

rable; de Suiza concurrirán más de cuarenta profesores; Bélgica tendrá numerosa representación, pues estando París tan cerca no se les han ofrecido los inconvenientes que ocurrieron en los Congresos de Hamburgo, Viena y Zurich. Nosotros debemos recordar que estamos muy obligados á los veterinarios franceses que acudieron al Congreso de Bruselas, y cumple á la dignidad de la corporación veterinaria belga el tomar parte activa en los trabajos del Congreso de 1889.

A pesar de que los prospectos que reparten las comisiones dependientes de la central son muy numerosos, nosotros haremos su análisis, y los profesores adheridos recibirán directamente estos trabajos, porque conviene que sean conocidos antes del Congreso, para que cada profesor pueda estudiarlos útilmente.

El Comité de organización nos ha encargado el que recibamos las adhesiones de nuestros compañeros de Bélgica, y hemos aceptado con placer tan honrosa misión, en la seguridad de que han de ser muy numerosos los colegas que nos envíen las muestras de su asentimiento.»

Si los veterinarios belgas consideran como un deber el tomar parte muy activa en el Congreso de París, los veterinarios franceses se hallan *a fortiori* obligados á lo mismo.

Los precedentes Congresos obtuvieron brillantes resultados: ahora sólo falta que á pesar de la abstención sistemática el nuestro no sea inferior.

Tenemos la convicción de que todos los lectores del *Recueil* se honrarán contribuyendo por su parte al más glorioso resultado del Quinto Congreso internacional de esta ciencia.

ED. NOCARD.

\*\*



Después de oír la palabra de Mr. No-card, escrita en el periódico veterinario más autorizado de la Francia, ¡qué dolor embarga á nuestro espíritu! ¿No se ocupa nadie de los veterinarios españoles? ¿Y va á París en su representación un lego en la ciencia?

La patria pide á voces, y la clase lo reclama enérgicamente, que en este Quinto Congreso no queden huérfanas de la debida representación.

¿La tendrá?

La clase ha de contestarnos.

---

## SECCIÓN CIENTÍFICA.

---

### MAS APUNTES

SOBRE LA RAMPA Ó CALAMBRE,

por el profesor veterinario D. Victoriano T. Iniesta, establecido en Villarrubia de Santiago.

Hace unos cinco meses compró mi cliente D. José Guzmán una mula castaña, de cinco años, marcada y destinada á las labores agrícolas. Habiéndose trasladado el dueño temporalmente á Colmenar de Oreja, escribió desde esa localidad diciendo que su mula había sufrido tres calambres y que uno de los veterinarios del pueblo había dicho que debiera venderse, por ser esta afección tan frecuente en la mula, que le robaba muchas horas de trabajo. Esto coincidía con la publicación del bellissimo trabajo sobre la *Rampa*, del eminente profesor D. Juan Morcillo, en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, cuyas verdades creí desde luego, poniendo en conocimiento de mis estimados compañeros D. Pablo Fernández, de Chinchón, y de D. Antonio Fernández, de Colmenar, el descubrimiento del Cavero de nuestro siglo, y como la

mula hubiera vuelto á Villarrubia y casi inmediatamente sufrió de nuevo los calambres, me trasladé á la caballeriza, y previas las manipulaciones que aconseja el sabio Sr. Morcillo, quedó la decantada afección combatida en el acto, lo que prueba de una manera patente la infalibilidad de la observación, lo exacto del diagnóstico y lo absolutamente perfecto del tratamiento.

---

### OBSERVACIONES

SOBRE ALGUNOS CASOS DE PARÁLISIS

En mis ocho años de práctica (pues acabé mi carrera el 81) he podido observar algunos casos de parálisis diagnosticados en la forma siguiente: cuatro *paraplegias* durante mis dos años de permanencia en Benasque, país eminentemente frío y húmedo. Las dos en yeguas de temperamento sanguíneo, buena constitución y robustez y destinadas á la cría, pero que el día de caer enfermas las habían hecho trabajar con exceso. Una de ellas tenía de 15 á 17 años y la otra de 9 á 10: ambas eran de raza del país, estando vacías en aquel entonces, y desarrollóse su padecimiento en días que hacía un viento muy fuerte. Las otras paraplegias las ví en una vaca todavía joven y recién parida, siendo el otro animal afectado un garañón de 18 ó 20 años, temperamento sanguíneo, buena clase y aun bastante ágil y robusto.

También ví en la misma villa una parálisis casi generalizada en una potra traída de la Bretaña francesa, 18 meses de edad, buen estado de carnes y regular constitución, temperamento linfático, transformado en sanguíneo después de bastante aclimatada en el repetido país. Al desembarcarla del ferrocarril, con uno de aquellos hierros se hizo una



herida punzante, con derrame sinovial en la articulación fémoro-tibio-rotuliana, y perfectamente curada después de haber transcurrido algún tiempo, al cabo de cuatro ó cinco meses se le presentó la afección que nos ocupa. Esta, como la segunda yegua afectada de paraplegia, murieron: las demás caballerías se salvaron.

Hemos presenciado algún otro enfermo de parálisis esencial y sintomática; pero hoy sólo diremos alguna cosa de los que se nos han presentado en el espacio de dos á tres meses. Los paralíticos, pues, que hemos visto en el año que cursa, son: un burro y una mula de la propiedad de un mismo sugeto, vecino de San Salvador de Toló. El primero, de cinco años de edad aproximadamente, un metro 25 centímetros de alzada, temperamento sanguíneo modificado con el nervioso, regular estado de carnes: la segunda, de seis años, un metro 40 centímetros poco más ó menos de alzada, temperamento sanguíneo, mediana constitución y flaca. Ambos animales estaban destinados á la carga pesada, con escasa alimentación, y residían habitualmente en una cuadra de pésimas condiciones higiénicas. A las dos las cogió un fuerte luvión y pusiéronse súbitamente enfermas, con intervalo de unas tres semanas del uno á la otra.

*Síntomas en el burro.*—Estaba echado y no podía levantarse por sus propias fuerzas; nos pusimos á ayudarle cuatro hombres y no pudo sostenerse de pié, abolición completa del movimiento en los miembros posteriores, tensos y fríos, sensibilidad notablemente disminuida, pene pendiente, cola torcida y la región del ano abultada; en el resto del cuerpo movimientos libres, y se notaba en él la temperatura más elevada, pulsaciones de 54 á 60 por minuto, inyección en las conjuntivas palpebrales, boca caliente y pastosa; respiración normal, comía con

avidez, y según dijeron los que le cuidaban, orinaba y excrementaba con dificultad, habiéndole también aumentado la sed; no se notaba aumento de dolor ni de calor á la región lombar, pero sí en la parte anterior del tronco, particularmente en la base de las orejas, las que se movían como asustadizo pegándole solamente con la mano.

*Diagnóstico.*—*Paraplegia sintomática* á consecuencia de una meningitis cerebro-espinal con reblandecimiento medular en el extremo posterior.

*Pronóstico.*—Mortal.

*Tratamiento.*—Sangría de la safena en la extremidad del decúbito que estaba echado, y como la sangre, que apenas salía, era negra y casi fría, practiqué una nueva sangría en la yugular, notándose algo más caliente y no tan fría; frías secas como pudiesen, y en virtud de haber estiércol con demasia en la cuadra, mandé le cubrieran con el mismo los remos posteriores y esta parte del tronco; en la tarde de igual día, 10 gramos de tártaro emético en dos tomas, 5,0 cada cuatro horas con agua colada de salvado y un poco de miel, lavativas de agua de malvas con un puñado de sal común en las mismas horas; alimentación de vegetales tiernos. Pasadas veinticuatro horas, se le administró una opiata compuesta de valeriana en polvo, 100 gramos; alcanfor, 8,0; ópio en idem, 8,0; miel C., S, en dos tomas; aplicación á lo largo del espinazo y en el lado de cada extremidad de atrás, de alcohol alcanforado, 120 gramos; esencia de trementina, 60,0; amoniaco líquido, 30,0. No volví á verle hasta el cuarto día, en que le apliqué un sedal en el lado externo de los remos posteriores, falleciendo á la mañana del quinto de mi visita.

*Síntomas en la mula.*—También la hallé en el suelo sin poderse sostener en estación natural; inmovilidad absoluta en los remos posteriores, abolición com-



pleta en ellos de la sensibilidad, movimientos libres en la parte anterior del tronco; bulba y ano irritados, extendiéndose un edema por todas las piernas; fría en casi todo el cuerpo, estándolo completamente de la parte de atrás; pulso pequeño, duro y acelerado (76 á 78 pulsaciones por minuto); conjuntivas pálidas; temperatura de la boca normal; respiración fisiológica; comía con apetito, pero orinaba y excrementaba difícilmente.

*Diagnóstico.*—*Paraplegia sintomática* debido probablemente á la congestión de los nervios lombo-sacros por el casi total anodamiento de la circulación en aquellas partes; quizás algunas embolias.

Pronóstico mortal.

*Tratamiento.*—Cuando llegué al pueblo ya la había sangrado su dueño de la yugular, repitiendo yo mismo la sangría de la ráfena, siquiera como exploración.

La sangre que se extrajo por ésta era flúida y casi fría, y en atención á esto, no tardé en cerrarla; mandé darle enemas de agua de malvas con jabón disuelto y aceite común, friegas secas, como fuera posible, y en virtud de que de nada le servía el abrigo, omití el ordenar se abrigara; se probó suspenderla con una cama colgante, pero no pudo sostenerse, aplicándole en este día la untura que queda indicada.

A la mañana siguiente, segundo de mi visita, se la administró un electuario compuesto de valeriana en polvo, 20 gramos; alcanfor, 20,0; miel y polvos de regaliz. C. L. en una dosis. Desde el primer día mandé darle por alimento lo que quisiera comer, bebida, agua en blanco ó de fuente. No volví hasta el cuarto, en el que prescribí el mismo electuario, añadiendo 2 gramos de digital. El sexto principié á darle la nuez vómica, 4 gramos en cuatro tomas, aumentando la

cantidad hasta 12,0 diarios, cuya dosis se le hizo tomar por espacio de cinco días y se retrocedió sucesivamente hasta 5 gramos. Ultimamente le apliqué el tópico Fuentes, pasando cerca de un mes sin haber podido conseguir otra cosa que tirarla viva en el muladar.

*Otro paráltico.*—Una mula de Figuerola de Olean, de ocho años, alzada un metro 45 centímetros, temperamento sanguíneo con apariencias de nervioso, buena constitución, regular estado de carnes y destinada á las faenas agrícolas. Había estado enferma de una parálisis el año próximo pasado, la cual clasifiqué de la que llamamos esencial, repitiéndole en la presente temporada sin causa verdaderamente conocida.

*Síntomas.*—En esta me avisaron inmediatamente, y personado allí, la encontré de pié y con extraño aspecto; pulso lleno y duro, pero no pasaba de 40 pulsaciones por minuto; respiración irregular, pues el aire, al entrar y salir por las fosas nasales, producía un sonido que se parecía al silbido ó ronquera; se notaba tenía ganas de comer, pero que no podía libremente, en virtud de la dificultad en la masticación y deglución; el bolo alimenticio se le quedaba entre dientes, y no obstante, digería bien lo que tragaba, excrementaba y orinaba como en el estado de salud; inspeccionada la boca, nada de particular se notaba; en la vista, la córnea opaca lustrosa y gris, la transparente vidriosa, ligera rubicundez en la mucosa de los párpados, éstos como caídos, el globo ocular algo inclinado, aparentando lo que conocemos con el nombre de vizo; alargaba la cabeza como en los casos de angina laríngea; las orejas rijidas y sus movimientos casi nulos; temperatura baja en todo el cuerpo, pelo sentado; si se la hacía andar, se balanceaba continuamente, muchas contracciones musculares, muy aparentes los tendones y gran



dificultad en los movimientos articulares; examinado el espacio frontal, nuca, base de las orejas y el espinazo, no se notaba en estas partes calor ni dolor aumentados. ¿Existía, sin embargo, alguna lesión del encéfalo ó de la médula raquídiana? Así lo conceptuamos; por ello no reparamos en diagnosticar la enfermedad de *parálisis muscular*, concomitante, con padecimiento en la masa encefálica.

Pronóstico grave.

*Tratamiento.*—Extracción de cuatro libras de sangre por la yugular, friegas secas, emmantarla y colocarla en la cuadra mejor con buena cama de paja; baños de vino caliente hervido con plantas euforbiáceas y aromáticas, idem de vapor mas tarde y cada cuatro horas hasta producir un sudor y reacción saludables, continuando esta medicación hasta dos días seguidos; alimentación verde en los primeros días y pasados estos abundante y nutritiva bebida ordinaria; infusión de flor de sauco, borrajas y amapolas con dos jicaras de miel y seis gramos de tártaro emético dos veces al día. El día primero créase mejoría. En él administré un antiespasmódico y apliqué el aceite vulcanizado á lo largo de la columna vertebral, tablas del cuello, encuentros y caderas; ordené paseos moderados con abrigo hasta llegar al octavo día que volví á visitarla, encontrándola con solo la mejora de comer más libremente, pero que en cambio arrastraba los remos posteriores, apoyándose con el menudillo y ya principiaba á iniciarse en los muslos la atrofia muscular. En seguida propiné la nuez vómica, cinco gramos en porciones de 50 centigramos cada hora con un poco de salvado y unos granos de cebada; aumenté el segundo día dos gramos dado en igual tiempo, y así proporcionalmente hasta el número de doce gramos diarios que los continué tres

días más, quedando en disposición de volver á los trabajos de costumbre.

*Otro caso de parálisis.*—El afectado de esta enfermedad era un burro de seis años, un metro treinta centímetros de alzada, temperamento sanguíneo, bien constituido y destinado á los trabajos campestres. Hacia algún año le curamos de un espasmo por supresión súbita del sudor, y en el finido mes de Junio nos avisó nuevamente su dueño, diciéndonos que su burro se le había puesto enfermo otra vez. Personados en la casa, le vimos con un trombo en la yugular del lado izquierdo, y preguntado por ello nos dijo que después de las sangrías de primavera, se rascó la parte con el pesebre, y apezar de tener irritada ésta, le habían hecho labrar, arar las tierras, y que por este motivo se le había puesto mas inflamado el tumor. Añadió también que el día anterior le habían hecho ir al monte á buscar leña, y que después de llevar buena carga, le cojió un fuerte chubasco.

*Sintomas.*—Tenía la cabeza inclinada al lado izquierdo, lo mismo que el cuello y columna vertebral; el labio inferior pendiente y siguiendo la dirección de la cabeza, el superior algún tanto hácia la derecha; el párpado del ojo izquierdo algo caído, el derecho lustroso y como si quisiera salir de la órbita; la oreja izquierda caída é inmóvil. El pulso era fuerte y veloz, las conjuntivas muy inyectadas, la boca caliente, seca y saburrosa; tenia gran debilidad en el lado izquierdo, sin apenas poderse sostener ni mover los remos de aquel lado, que también se notaba mas descenso de temperatura que en los del derecho. No hubiésemos pensado que el animal estaba paralizado por el solo hecho de verle el cuello y tronco inclinado hácia el lado izquierdo; lo que nos convenció de ello fué la inmovilidad de estas partes, así como la disminución de su impresio-



nabilidad, pues á no ser por esto habríamos pensado que dicha inclinación dependía de la inflamación de la vena yugular.

*Diagnóstico.*—Hemiplegia por lesiones en las envolturas cerebro-espinales con predisposición por la flebitis y ocasionada por la supresión rápida del sudor.

*Pronóstico fatal.*

*Tratamiento.*—Friegas, secas y baños generales cuatro veces al día, de vapor de agua de malvas y lavadas, sangría de la safena izquierda siquiera para cerciorarme de la sensibilidad de aquel lado que por cierto no movió la extremidad, y como viese que la sangre apenas salía, practiqué nueva sangría de la del remo derecho, saliendo por ella con mas fuerza hasta la cantidad de unas tres libras. A la tarde infusión de jaborandi 700 gramos, polvos de Dover 15 gramos, nitrato potásico 20 gramos (M.º y disuelto para una toma). Cataplasma de malvas cocida con manteca en la extensión del voluminoso trombo, despidiéndome hasta el tercer día por la mañana. En este quinto día, se le aplicó el tópico Fuentes á lo largo del ráquis y detrás de la nuca (mitad de untura) y guardé lo restante para más tarde aplicarlo en dos veces al trombo, é interinamente en este tumor se continuó con las cataplasmas de malva y linaza y con untura de trementina, miel, yema de huevo y manteca, partes iguales, hasta el séptimo día de mi visita, en el que le encontré más blando y menos voluminoso, pero la hemiplegia persistía; nueva aplicación del líquido tópico Fuentes á toda la extensión del tumor, que con dos veces en el espacio de ocho días desapareció por completo, terminando por supuración y en parte por resolución. No obstante, continuaba la enfermedad que principalmente nos entretiene con escasa mejoría. En virtud

de la tenacidad de esta dolencia, resolví administrar la nuez vónica segun queda señalado para los otros casos, durando diez la administración y sin pasar de los doce granos diarios, y llegado á este término quedó dispuesto para las faenas de costumbre. Alimentación verde los primeros días y luego la usual. Su dueño es de San Romá de Abella.

(Se continuará.)

---

## MISCELÁNEAS.

---

Tratado elemental de patología externa, por E. Follin y Simón Duplay; traducido al castellano por los doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—Obra completa.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este importante tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1.199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se ha repartido la entrega 17 á 20.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

---

### Stultorum infinitus est numerus.

---

Entre las ridículas protestas que publica *La Veterinaria Española*, hay un señor embustero que, no sabiendo qué barbaridad decir, supone que nuestro Director tuvo una controversia con el antiguo profesor Sr. Muñoz y Fran, de



respetable memoria, sobre cierta enfermedad de un perro.

¡Es una solemne mentira!

\* \*

Otro protestante reta á nuestro Director á discutir un tema.

Antes conviene que acredite ese señor que sabe leer de corrido letra de pluma.

\* \*

No falta uno que se muestre muy incomodado y cree un deber de conciencia el consignar una repugnante injuria.

Y es lástima; porque ese pobre profesor que así juega con su conciencia, en cierto tiempo era estudioso y serio, hasta el punto de haber hecho algunos trabajos que le dieron cierto crédito; pero ahora se conoce que ha caído en el lazo tendido por los explotadores de la clase.

¡Con su pan se lo comal!

¿Si viviera cierto profesor que tanto se escandalizaba porque solo se dispuso de ocho días para el Congreso del 83, qué diría si viese que solo en seis días se resuelve un Congreso internacional?

Pero ahí están los continuadores de las teorías de aquel señor que pensarán lo mismo, porque ellos que estuvieron constituidos en Asamblea permanente tan solo para lanzar una injuria en un periódico y comer cacahués, calcularán que para hablar en serio se necesita mas tiempo y paciencia que para contar las ranas destrozadas por una mano dedicada á la fisiología filosófica y religiosa.

#### Una noticia.

Corren voces de que los partidarios de que el Sr. López Martínez vaya á representar á nuestra clase en el Congreso internacional de París, tratan de que

le acompañe un profesor veterinario de los que no están envenenados con el grado de Bachiller, con el objeto de que el profesorado de Europa que allí concurra vean las ilustraciones que nosotros no reconocemos ni estimamos desgraciadamente... para ellas.

En el buzón que pende sostenido por dos fuertes clavos en el portal de la casa en donde tenemos la redacción de este periódico, una mano ha depositado unas cuartillas que llevan por epígrafe: «Acta de la sesión celebrada por los profesores veterinarios de Madrid.»

Por la letra con que está escrita el Acta, se conoce que el amanuense es uno de los enemigos del grado de Bachiller, y sus infinitas faltas de ortografía y premiosa redacción, acreditan que el autor de ella debe pertenecer á el séquito de cierto señor que hoy es el turiferario del ya gastado Delegado régio de esa bendita Escuela de Madrid.

Es el Acta de la sesión de que ya hablamos á nuestros compañeros, en la que se convino que el que quisiera representar á la clase en el Congreso internacional fuera por cuenta propia, y en donde se dió licencia para hacer el viaje á París á aquellos que pudieran hacerlo. ¡Gracias, amado pueblo! como dice el protagonista de la zarzuela bufa *Robinson*.

¡Lástima que el elocuente, pavoroso y casi extinguido Sr. Isasmendi, no fuera el indicado para estos actos, pues su figura impresionaria profundamente á los profesores extranjeros; pero se conoce que no estaba la masa para picos, y que en vez de una francesilla, salió de la sesión un buñuelo!

Era lo lógico y la lógica se impone por necesidad.

MADRID, 1889.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,  
calle de Jurelo, núm. 19.